



Resolución Directoral Regional

Nro. 197 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA: Tacna,

09 JUN 2016

VISTO:

El Oficio N°075-2016-AACAN.-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 06 de Junio del 2016, presentado por el Director de la Agencia Agraria Candarave, quien solicita la autorización para realizar la " **XI FERIA REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS HUAYTIRE - 2016**", que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de Julio del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 8° inc. A) Del Reglamento de Ferias y Eventos Agropecuarios, aprobado por R.M. N°0650-2006-AG de fecha 20.07.06, las Direcciones Regionales Agrarias, tienen como atribuciones entre otros autorizar la realización de Ferias y Eventos Agropecuarios que se efectúen en el ámbito de su jurisdicción.

Que, el Comité Organizador de la " **XI FERIA REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS HUAYTIRE - 2016**", representado por el Presidente Sr. ERASMO FLORES CONDORI, a cumplido con acreditar los requisitos que contempla el Art. 26° del Reglamento de Ferias y Eventos Agropecuarios, por lo que es pertinente dictar el acto administrativo que autorice la realización del citado evento.

Estando a lo dispuesto por la Ley N° 27867 "Orgánica de Gobiernos Regionales", sus modificatorias Leyes Nros.27902, 28161 y 28926; la Resolución Ministerial N°0650-2006-AG., que aprueba el Reglamento de Ferias y Eventos Agropecuarios y la Resolución Directoral Regional N°391-2015-DRA/GOB.REG.TACNA, de fecha 01 de Diciembre 2015, que autoriza la realización de eventos feriales de carácter agrícola en la Región Tacna.

Con las visaciones de las Direcciones de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2015-G.R./GOB.REG.TACNA de fecha 23 de Octubre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la realización del evento denominado " **XI FERIA REGIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS HUAYTIRE - 2016**", a efectuarse los días 22, 23 y 24 de Julio del 2016 en el C.P. Huaytire, Provincia de Candarave y Región de Tacna.



Resolución Directoral Regional

Nro. 197 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA: Tacna,

09 JUN 2016

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al Comité Organizador de la Feria, designado mediante el Acta de Asamblea, integrado por las siguientes personas:

- PRESIDENTE : SR. ERASMO FLORES CONDORI
- VICEPRESIDENTE : SRA. LIDIA SARA POMA ESCOBAR
- SECRETARIO : SR. PASCUAL LUIS CACALLICA MAMANCHURA
- TESORERA : SRA. YANETH LAURA CAPACUTE
- 1º VOCAL : SR. VICTORIANO CACALLICA QUISPE
- 2º VOCAL : SR. ALBERTO HERNAN MAMANI PERCA
- COMISARIO GENERAL : SR. PABLO ABSALON MANDAMIENTO FELICIANO

ARTICULO TERCERO: El Comité Organizador queda obligado a presentar a la Dirección Regional de Agricultura Tacna dentro del plazo de 30 días posterior a la fecha de finalización del evento, el Informe Técnico y Balance económico documentado.

ARTICULO CUARTO: La Feria queda sujeto al control y fiscalización de la Dirección Regional de Agricultura Tacna de conformidad con el mandato contenido en el Reglamento de Ferias y Eventos Agropecuarios aprobado por R.M. N° 0650-2006-AG.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


 GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
 ING. LUIS O. CALDERON LUYO
 DIRECTOR

Distribución:

- OPP
- OAI
- OA
- DICIEA
- Interesados